

VALPARAÍSO, 20 de enero de 2023

OFICIO N° 86/2023

La **COMISIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS Y DESERTIFICACIÓN**, acordó en su última sesión, reiterar a US., la solicitud de arbitrar las medidas necesarias para que US., subsecretario o un asesor asista, de manera remota o presencial, a las sesiones especiales y ordinarias que celebre esta Comisión.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, por acuerdo de la Comisión y por orden del Presidente de la Comisión, H. diputado, **VÍCTOR PINO FUENTES**.

Dios guarde a US.,

MARÍA TERESA CALDERÓN ROJAS
Abogada Secretaria de la Comisión

- AL MINISTRO DE AGRICULTURA, DON ESTEBAN VALENZUELA.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 796C86C5C4D83E38